

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23281** TAC, S.L.

El Secretario en sustitución del Juzgado Social núm. 2 de Lleida hace saber que: en el procedimiento ejecución núm. 68/2012, de este Juzgado de lo Social núm. 2 de Lleida, seguidos a instancia de Laura Palacin Remiro, Elena Kirichenko y Marina Zhukova, contra la empresa TAC, S.L. con CIF núm. B-25295668 sobre reclamación de cantidad se ha dictado en fecha 9 de julio de 2012 decreto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 21.032,44 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional (artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social).

Lleida, 24 de julio de 2012.- El Secretario en sustitución.

ID: A120055253-1